

José Manuel Bazaga Ibáñez.

Todos sabemos algo de como, quien y de donde se abastece nuestra Ciudad del agua que consumimos. Ahora quisiera dar a conocer algunas noticias que, no por nuevas, si por curiosas, puede que interese a los que quieran saber algún detalle más sobre el particular, y ello porque ahora he podido tener en mis manos la “Memoria sobre la distribución de aguas en la ciudad de Trujillo y Arrabal de Animas”, que redactaron los señores D. Agustín Solís y Don Prudencio Fernández de la Pelilla, en Octubre de 1898, así como las reseñas de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento, en el periodo comprendido entre la aprobación del acuerdo tomado para la realización de las obras y su terminación en junio de 1899

Todos conocemos que el primitivo proyecto de la captación y conducción de aguas, lo realizó el Ingeniero Don Manuel Pardo, en 1976, pero pasan 23 años para que se inicien las obras. Quizas seta demur Fe motivate poor la flat de numerario del Ayuntamiento para su realización y no otras causas, como por entonces se rumoreara entre los vecinos, que ansiaban disfrutar de este servicio. Aprovechando la circunstancia de haber sido entregado por el Gobierno 5 láminas de Deuda Pública, que tenia depositadas el Ayuntamiento, y que rentaban al 3,5% la cantidad de 926.000 ptas. propició la realización del proyecto, y siendo Alcalde de la Ciudad Don Modesto Crespo se sacan a subasta las obras adjudicándose a los Sres. Guerrica y Compañía. que presidía Don Facundo Guerrica y Echevarria, no sin antes haber realizado exhaustivos estudios y comprobaciones una Comisión nombrada por el Ayuntamiento y compuesta por los señores Pineda, Ingeniero Militar y Profesor del Colegio Preparatorio Militar, de nuestra Ciudad, Sr. Berthier, Ingeniero de la Academias de Paris, Soubiron, Ayudante del Cuerpo de Caminos y Sr. Civantos, Ingeniero Agrónomo, los cuales confirmaron después de minuciosos trabajos, y a pesar del estiaje excepcional que se venia sufriendo aquel año, que los cálculos realizado por el Sr. Pardo eran exactos, y por tanto asegurada en todo tiempo la existencia de aguas suficientes para las necesidades de la población. Se aseguraban la aportación de 25 litros por segundo dando para el consumo de la población 180 litros por día y habitante, después que se aprobara una variante en la conducción, que acortando el recorrido aumentaba los 15 litros segundo, inicialmente comprobados, a los 25 como se ha dicho, además de este aumento de caudal se abarata el coste económico a casi la mitad de lo primitivamente consignado en el proyecto primitivo. Se calculaba la población de Trujillo, y Arrabal de Huertas de Animas, en aquel entonces en

12.000 almas con lo que los 25 litros/segundo aseguraban recibir agua suficiente para las necesidades, dejando todavía un buen margen para disfrutar en el futuro de este bien, como se ha podido comprobar.

Al tratar de los medios adoptados para llevar a cabo el proyecto se consideraron las dos posibilidades generalmente utilizadas: una ceder por determinado número de años la explotación de las aguas a la Empresa Constructora que realizase las obras, quedando al finalizar este periodo en beneficio del Ayuntamiento. El segundo, que fue el que se adoptó al tratar el tema, consideraba que el beneficio que lógicamente habría de llevar la Constructora, quedase en las arcas municipales minorando el coste de la inversión, en beneficio de la población, al obtenerse el agua más económicamente.

Las obras aprobadas, que serian realizada directamente por el Ayuntamiento trujillano, se presupuestaron en 1.619.536 ptas. De las que 1.250.000 ptas. se pagarían por certificaciones de obras, hasta su terminación, el resto de 369.536 Ptas. se abonarían a la Constructora en 25 años, con un interés del 5% anual. A este importe habría que aumentar 20.000 ptas. que tenían que pagarse por las expropiaciones del terreno por donde discurrirían las conducciones.

Si en aquellos tiempo el Ayuntamiento tuvo que hacer grandes desembolsos, en una serie de obras de verdadera utilidad para la población: Colegio Preparatorio Militar, Depósito de Sementales, Mercado municipal y otras, también se presentaba la oportunidad de contar con medios económicos suficientes para llevar a cabo el abastecimiento de aguas potables; las Láminas del Estado, que solo producían el 3,5%, a más de otras 250.000 Ptas. que tenían en la Caja General de Depósitos, de las que también podrían disponerse mediante el oportuno expediente.

Adjudicadas las obras a los nombrados Sres. Guerrica y Echevarria, el Ayuntamiento fue atendiendo las certificaciones de obras a medida que estas se iban realizando. Como se ha dicho al importe del Presupuesto de las obras 1.619.536,24 Ptas. en que se adjudicó el remate, habría de incrementarse en el coste de las expropiaciones del terreno en que se hiciera la conducción, una zona de 5 metros de ancha, si bien este capitulo se aminoró su coste por las cesiones gratuitas, que hicieron algunos propietarios de los terrenos, entre los que pueden destacarse la Marquesa de Santa Marta, en su finca Tagarnillar de Abajo, D.

Manuel y Doña Manuela Artaloytia, que ceden sin remuneración su parte en la dehesa de Los Caballos, el Marqués de Lorenzana, en su fincas de Valdeposadas y Suerte de Escabrajillo, entre otros, aunque no faltaron los que quisieron aprovecharse de la necesidad de paso por su propiedades, exigiendo cantidades o condicionando el paso de las tuberías, con ánimo de beneficiarse de ello.

La conducción recorre 47.540 metros de los que 23.910 metros eran obra de fábrica y 23.629 de tuberías de hierro, haciéndose además puentes de cantería en el paso de los ríos Garciaz y Berzocana y tres túneles de 381. 110 y 74 metros, para terminar en un doble depósito construido en la Plaza de Santa Maria, capaz de contener 2.487 metros cúbicos de aguas.

Realizadas las obras de conducción y ya el agua en las afueras de la población se hicieron los estudios precisos para distribuir las aguas al vecindarios. Se encargaron de estos trabajos los Ingenieros D. Rafael Fernández Shaw y D. Eugenio Mancy, que levantaron el plano de población y señalaron las cinco grandes arterias por donde se distribuiría el agua y también donde se emplazarían las fuentes públicas para que el vecindario se beneficiase del preciado elemento. Estos grandes ramales discurrirían por las calles Tiendas, García de Paredes, Sillería, Hernando Pizarro, Afuera.

Fue aprobado y se determinó el recorrido para llevar el agua al Arrabal de Huertas de Animas.

A la vez que se iban instalando las tuberías de hierro por las calles se fue repasando el alcantarillado que existía, encargándose de las obras Francisco Valiente Fernández, licitador en la subasta celebrada a este fin, después de anular la primera concesión, ya que el adjudicatario no presentó la cédula personal dentro del plazo señalado.

Las obras de conducción, importantes, tanto por el montante económico, como por las dificultades materiales que hubo que vencer, también presentaron algún que otro problema laboral, ya que los obreros se quejaban de que a los trujillanos no se les contrataba y se detectaron algunas irregularidades en la construcción, pues en la revisión que se hacia de las obras y de los materiales empleados, pudo apreciarse que estos no eran los convenidos, sustituyéndoles por otros más económicos, en ventaja de la Constructora. Las actas de las sesiones municipales recogieron algunas de estas quejas y trataron de solucionarlas y de

hecho lo hicieron nombrando al Ingeniero D. Luis Canalejas, para la inspección de las obras, siendo sustituido más tarde, por renuncia de éste a D. Rafael Fernández Shaw, que ya intervino en estas obras anteriormente.

El Ayuntamiento tampoco se libró de acusaciones y denuncias del vecindario y de la oposición municipal, pues se le atribuyó que estaba destinando fondos presupuestado para estas obras a fines distintos y el Alcalde fue duramente criticado.

En marzo de 1899, por R.O. fue nombrado Alcalde de la Ciudad, D. Emilio Martínez Montero, anteriormente Concejal del Ayuntamiento y bajo su mandato las obras recibieron un fuerte impulso, pudiéndose considerarse al Sr. Martínez, el verdadero autor del remate de las obras, dejando tan importante realización en beneficio de los trujillanos y de la que todavía estamos disfrutando, a pesar de casi los 100 años transcurridos.

Para adelantar el disfrute de las aguas se construyeron 14 fuentes públicas en Trujillo, una de ellas en la Plaza Mayor ,4 en Huertas de Animas , pudiendo ofrecer en este momento a la población el consumo domiciliario, asignándose en principio 50 litros diarios por habitante y consumo máximo y se señalan los siguientes precios.

$\frac{1}{4}$ m ³ . Día	3,75 Ptas. mes
$\frac{1}{2}$ m ³	7,50 Ptas. mes
1 m ³	15 Ptas. mes
2 m ³	22,50 Ptas. mes

En Mayo de 1899, se acuerda por el Ayuntamiento la concesión de aguas al Arrabal de Huertas de Magdalena.

Como mera anécdota citaremos que los primeros abonados para el consumo domiciliario fueron los Sres. D. José Díaz Quijano, D. Dioclecio Mediavilla, D. Antonio García Toribio y D. José García de la Cruz.

El abastecimiento de aguas en Trujillo fue inaugurado oficialmente en Trujillo, al día 1 de junio de 1899, día lluvioso, en el que Ayuntamiento y vecindario se reunieron ante la fuente que se había instalado en la Plaza Mayor y por el Arcipreste D. José Díaz Pulido, fueron

bendecidas las instalaciones trasladándose después Corporación e invitados al Ayuntamiento, donde fue servido un sencillo refrigerio.